



PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACION

PROCESO:		PLANEACIÓN INSTITUCIONAL			
Radicado de la Auditoría	Fecha de la Auditoría	Nº del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	
		1	<b>AMBIENTE DE CONTROL</b> Aunque se realizan actividades relacionadas con el retiro de personal y evaluación estratégica, debe realizarse evaluación de estas actividades.	Realizar evaluación de actividades relacionadas con la planeación estratégica del Talento Humano (Plan Estratégico de Talento) con fecha de corte del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Realizar evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal. (Septiembre de cada año).	
		2	<b>AMBIENTE DE CONTROL</b> Deben establecerse mecanismos de detección y prevención de uso inadecuado de información privilegiada.	El manejo de la información privilegiada es responsabilidad de cada usuario en el uso de la información. Implementación de tablas de control de acceso para el sistema de información de la institución. Implementación de firmas electrónicas y/o digitales en los documentos.	
		3	<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b> Realizar actividades de control de los procesos de gestión de la seguridad.	Elaboración, aprobación, actualización e implementación del Plan de Preservación Digital Institucional en conjunto con el Área de Gestión Documental. Procesos de migración donde esta se pretende garantizar la integridad y el versionamiento de la información en los sistemas. Integración de la información interna y externa a los repositorios de información de la institución (bases de datos).	
		4	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b> Establecer un cronograma o fecha de publicación de los informes de percepción de los usuarios.	Dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el 2022, se tiene establecida dicha actividad, para esta vigencia tiene una fecha de publicación para el 30 de noviembre de 2022.	
		5	<b>ACCIÓN DE MEJORA PENDIENTE</b> Es menester que en el marco de la política gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público, se revisen, ajusten y fortalezcan los controles automáticos con los que cuenta el aplicativo Sicof ERP, para la expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal – CDP. Ver Anexo.	Desde el Área de Presupuesto se están realizando controles constantes para que los consecutivos de las disponibilidades presupuestales guarden un orden cronológico, estos controles se basan en el seguimiento a las fechas de las solicitudes de las disponibilidades, un control en los correos que ingresan para estas solicitudes, y realizar el cambio de fecha a tiempo para evitar este tipo de inconvenientes, esto mientras el proveedor del sistema estudia la posibilidad que fue relacionada en la acción de mejora.	
		6	<b>ACCIÓN DE MEJORA PENDIENTE</b> Se reitera la importancia de definir una política con relación a contratar desarrollos de software, u optar por desarrollos propios o adquirir software, a fin de dar cumplimiento a la política de "gobierno digital", que precisa el Decreto 1499 de 2017.	Desde el proceso de Tecnología se esta estructurando la política de administración y manejo del software, de acuerdo con las dinámicas institucionales y para dar cumplimiento a la Política de Gobierno Digital (Decreto 1499). La estructuración de la política esta siendo revisada por el proceso de Planeación Institucional. Una vez este totalmente estructurada y revisada por las instancias correspondientes se presentara al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	
Nombre del responsable:					

INSTRUCCIONES DE DILIGE

**PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO**  
**CI-FR-18**

Versión: 004

Fecha: 05-08-2016

Página 1 de 1

**ES DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO**

PLAN DE MEJORAMIENTO N°:

Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Responsables		Seguimiento		Evidencias
Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %	
Mayo 1 de 2022	Diciembre 31 de 2022	Evaluación actividades relacionadas con el retiro del personal.	Permanente	Talento Humano	Henry Garcia Toro			
Abril 1 de 2022.	Noviembre 30 de 2022.	Generar los mecanismos de detección y prevención de un uso de la información privilegiada.	Diciembre 31 de 2022	Tecnología Informática	e Francisco Javier Restrepo Naranjo			
Abril 1 de 2022.	Noviembre 30 de 2022.	Establecer mecanismos de control en los procesos para la gestión de la seguridad de la información.	Diciembre 31 de 2022.	Tecnología Informática	e Francisco Javier Restrepo Naranjo			
Enero 1 de 2022	Diciembre 31 de 2022	Establecer un cronograma para la publicación de los informes de percepción	Informes de percepción publicados para el mejoramiento de los procesos.	Planeación.	Luz Mary Ramirez Montoya			
Enero 1 de 2022	permanente	Garantizar que los controles automaticos del sistema de información SICOFG garanticen la correcta expedición de compromisos presupuestales.	permanente	Vicerrectoria Administrativa Financiera	y Manuela Sepulveda			
Julio 1 de 2021	Diciembre 31 de 2022.	Política de administración y manejo del software de acuerdo con las dinamicas institucionales.	Junio 30 de 2022	Tecnología	Francisco Javier Restrepo Naranjo			

**Correo electrónico:**

[planeacion@colmayor.edu.co](mailto:planeacion@colmayor.edu.co)

**Teléfono y extensión:**

**4445611 Ext. 164**

**NCIAMIENTO**